

ENTIDAD 1

**AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

---

## **POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

La Auditoría General de la Nación (AGN) es el máximo órgano técnico de control externo y cuenta con rango constitucional. Tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y financiero de toda la actividad de los entes que componen el Sector Público Nacional, según lo establece el artículo 8° de la Ley N° 24.156.

El Programa de Acción Anual se elabora en base a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y las pautas rectoras para el cumplimiento de su función principal determinadas para cada ejercicio. Para el año 2019 la orientación del quehacer institucional, y por lo tanto su producción e indicadores de gestión están centrados en lo que seguidamente se detalla:

La Constitución Nacional dispone que la AGN debe intervenir necesariamente en el trámite de aprobación y rechazo de las cuentas de percepción e inversión de los fondos públicos que realiza el Congreso de la Nación. El examen de la Cuenta de Inversión es un eje central del accionar de este órgano de control y para ello se planifican cada año varios proyectos. Las opiniones y conclusiones que surgen de las evaluaciones de la gestión realizadas en todos ellos, serán aprobadas en conjunto por el Colegio de Auditores, mediante el dictado de una sola resolución. Además, con una segunda resolución se aprueba el dictamen profesional en relación a los saldos de las cuentas que integran el balance general del ejercicio fiscal inmediato anterior.

Por otra parte, existen mandatos de control en diferentes leyes nacionales. A modo de ejemplo, a partir de la sanción de la Ley N° 27.328 de Contratos de Participación Público-Privada, es obligación auditar todos los contratos, y los desarrollos y resultados de las obras que se realicen en el marco de esta norma. Asimismo, la carta orgánica del Banco Central de la República Argentina designa a la AGN como responsable del control externo.

En materia de control de gestión del estado y cumplimiento de las normas y buenas prácticas, se prevé accionar en distintos órdenes.

El análisis de los programas presupuestarios de distintas jurisdicciones de la Administración Nacional, las transferencias de fondos nacionales a provincias y municipios, la gestión educativa de las universidades, el control permanente de la gestión del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (además de sus estados contables) y otros entes públicos.

La gestión de recaudación y control que realizan los organismos responsables de la ejecución de la política tributaria, aduanera y de los recursos de la seguridad social de la Nación, y la revisión de los sistemas de recaudaciones e ingresos.

El control informático se basa en el análisis de la eficiencia de los sistemas de procesamiento electrónico de datos: las entradas, los procedimientos, los controles y archivos; la seguridad y la evaluación de riesgos, los programas de contingencia, la recolección de los datos y también, todo lo referente a la organización de centros de información, hardware y software relacionados.

El control de la deuda pública permite determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones previstas en el presupuesto y expuestas en la Cuenta de Inversión. Se verifica también la

aplicación de fondos provenientes de empréstitos contraído por el Estado Nacional con organismos internacionales a sus destinos específicos.

Los servicios públicos, por su definición, involucran siempre la satisfacción de las necesidades básicas que hacen al bienestar y a la calidad de vida de la población, sea que el Estado sea el prestador directo o intervenga en esa tarea el sector privado. Por ello el control en la calidad del servicio público prestado y en el desempeño de los entes reguladores, contribuye a mejorar la gestión. Procurar un actuar eficiente y/o proponer correctivos en caso de detectarse desvío o fallas, redundan en la defensa de los derechos de los usuarios.

El control se realiza tanto en sede de los entes públicos que tienen a su cargo la regulación, como en los entes privados adjudicatarios de los procesos de privatización, ampliando el alcance de la labor de control produciendo informes más integradores producto de objetos más abarcativos.

La gestión del Estado en el sistema financiero, tanto como actor a través de entidades financieras estatales como en su carácter de regulador de la circulación de dinero y del crédito en la economía. Se encuentra alcanzada por el control externo de AGN, previsto en la Constitución Nacional, la función normativa en materia financiera y cambiaria del gobierno nacional, la cual es controlada según los principios de eficacia, eficiencia, economía, rendición de cuentas y legalidad de la administración de los recursos públicos. El control es extensible a la administración de los fondos fiduciarios.

En materia de control de la gestión ambiental se desarrollan planes de seguimiento de las políticas públicas implementadas para la protección ambiental. Se audita el cumplimiento de los convenios internacionales en la problemática, el seguimiento de los planes y proyectos que atienden los efectos de las catástrofes ambientales, la verificación de planes de manejo de áreas naturales protegidas, las tareas de preservación y utilización sustentable de los recursos naturales.

La Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas puede ampliar o modificar la orientación y extensión del programa de acción anual que se propone año a año, en razón que esta entidad de fiscalización tiene el carácter de organismo de asistencia técnico del Congreso Nacional.

Por orden del Poder Judicial, también se incluyen en el plan de acción tareas de control y verificación sobre recursos y responsabilidades de gestión de los entes que componen el Sector Público Nacional.

El programa de "Planificación Participativa" que lleva a cabo la AGN enriquece el plan anual con la inclusión de proyectos de auditoría surgidos de las actividades de interacción con la ciudadanía. Este programa permite un verdadero acercamiento y colaboración entre las Organizaciones No Gubernamentales, otros actores de la sociedad civil y la Auditoría General de la Nación.

La tradición de la institución en la transparencia pública converge con los objetivos del plan de gobierno abierto y para ello se realizan actividades de consulta al tiempo de las tareas preliminares y exposición de resultados de proyectos de control que son de relevancia para los argentinos.

La orientación del programa de acción en el próximo trienio, mantendrá, en general, los lineamientos actuales de cumplir con el control de las distintas áreas del estado y las principales finalidades y funciones, como a continuación se detallan:

- El cumplimiento del mandato constitucional de asistir al Congreso de la Nación en el trámite de aprobación de la Cuenta de Inversión.
- El control y seguimiento de la gestión de programas presupuestarios en organismos y jurisdicciones de la Administración Nacional.
- La calidad en la prestación del servicio público y del desempeño de los entes reguladores.
- La consecución de los ingresos públicos y la revisión de los sistemas de recaudaciones.
- El control de la deuda pública y el seguimiento del endeudamiento contraído por el Estado Nacional.
- El control y seguimiento del sector público nacional financiero.
- La gestión ambiental, las políticas públicas de sostenibilidad y los recursos aplicados a la protección ambiental.
- La seguridad informática y la eficiencia de los sistemas de información del Estado.
- Las transferencias de fondos de la Administración Nacional a las provincias, municipios y al sector privado.

Asimismo, se pondrá énfasis en la selección de los objetos de auditoría en base a riesgo, el control de la implementación de los programas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) y el control de las inversiones bajo la modalidad de Contratos de Participación Público Privada

La estrategia institucional para lograr la eficacia y eficiencia del control externo parlamentario estará reforzada por las siguientes líneas de acción:

- La permanente actualización normativa.
- La capacitación intensiva del personal técnico y profesional.
- La utilización de las innovaciones tecnológicas (TICS) para la recolección de evidencia de auditoría, la administración de los proyectos de control y difusión de nuestros informes.
- La intensificación de las relaciones con otras entidades estatales y de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales, reafirmando la vocación de transparencia y generación de valor agregado por parte de AGN para la mejora continua de la gestión pública. Para ello se profundizarán las auditorías internacionales coordinadas, la participación de las organizaciones sociales en el control público y la presencia activa en las organizaciones que nuclean instituciones de control.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	7	Control de la Gestión Pública	2.536.097.551
<b>TOTAL</b>			<b>2.536.097.551</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.536.097.551</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.409.170.000</b>
Personal Permanente	2.168.772.948
Personal Temporario	109.759.800
Servicios Extraordinarios	7.044.641
Asistencia Social al Personal	24.480.043
Beneficios y Compensaciones	25.126.343
Personal contratado	73.986.225
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.499.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	289.305
Textiles y Vestuario	1.468.960
Productos de Papel, Cartón e Impresos	727.111
Productos de Cuero y Caucho	15.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	408.193
Productos de Minerales No Metálicos	15.000
Productos Metálicos	111.500
Otros Bienes de Consumo	1.463.931
<b>Servicios No Personales</b>	<b>80.891.000</b>
Servicios Básicos	6.133.634
Alquileres y Derechos	1.063.047
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.858.092
Servicios Técnicos y Profesionales	30.564.824
Servicios Comerciales y Financieros	4.148.217
Pasajes y Viáticos	4.908.840
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.288.279
Otros Servicios	7.926.067
<b>Bienes de Uso</b>	<b>40.409.551</b>
Maquinaria y Equipo	30.176.618
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	78.237
Activos Intangibles	10.154.696
<b>Transferencias</b>	<b>1.128.000</b>
Transferencias al Exterior	1.128.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	29.040.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	29.040.000
II) Gastos Corrientes	2.495.688.000
Gastos de Consumo	2.492.355.173
Impuestos Directos	2.204.827
Transferencias Corrientes	1.128.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-2.466.648.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	40.409.551
Inversión Real Directa	40.409.551
VI) Recursos Totales (I + IV)	29.040.000
VII) Gastos Totales (II + V)	2.536.097.551
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-2.507.057.551
IX) Contribuciones figurativas	2.507.057.551
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>2.536.097.551</b>
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas</b>	<b>29.040.000</b>
Venta de Servicios	29.040.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	29.040.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>2.507.057.551</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.466.648.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.466.648.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	40.409.551
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	40.409.551

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HUMANOS HS. DE CATEDRA
16	Control Externo del Sector Público Nacional	Auditoría General de la Nación	2.536.097.551	1.595	0
<b>TOTAL</b>			<b>2.536.097.551</b>	<b>1.595</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

**AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa tiende a reafirmar la orientación estratégica de la actividad de control de la Auditoría General de la Nación (AGN).

La demanda social por una mayor eficacia en la gestión, eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y transparencia en la administración de los fondos públicos, es parte del cumplimiento de nuestros roles constitucionales; de manera de asistir al Congreso en su potestad fiscalizadora.

Entre ellas la lucha constante contra la corrupción, el efectivo goce de los derechos humanos, la protección mediante la seguridad jurídica y los mecanismo de asignación de responsabilidades del accionar estatal, de los entes públicos no estatales y de las personas privadas que ejercen funciones donde está comprometido el interés general, se convierte en meras declamaciones ficticias si el Estado no cuenta con un sistema de control independiente y objetivo. A esa actividad de control se debe agregar la función no menos importante de fiscalizar la adecuada y eficiente gestión en el manejo de los recursos públicos en pos del logro de las metas últimas del Estado y que constituyen la razón misma de su existencia: el afianzamiento del bien común.

El trabajo sustantivo de la AGN, llamado técnicamente “Auditoría Gubernamental”; consisten en un examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejan la gestión de gobierno.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje	35,50
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje	40,00
<b>METAS :</b>		
Auditoria Externa	Informe de Auditoría Aprobado	260
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Curso Realizado	30
Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600
Planificación Participativa y Gobierno Abierto	Reunión Técnica Realizada	20
Publicación de Informes de Auditoría en Video vía Web	Visita en Sitio Web	5.700
Visitas Didácticas de Instituciones Educativas (Proyecto Aula)	Visita Didáctica Realizada	1.250

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Control Externo de Gestión del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control de Gestión del Sector Público No Financiero	239.343.318
02	Control Externo Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Gerencia de Control de Entes Reguladores y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	248.595.319
03	Control Externo del Sector Financiero y Recursos	Gerencia General de Control Externo del Sector Financiero	213.729.957
04	Control Externo de la Deuda Pública	Gerencia de Deuda Pública	241.154.687
05	Apoyo Administrativo Logístico	Gerencia de Administración Logística	394.757.294
06	Dirección Superior	Colegio de Auditores Generales	170.889.292
08	Control Externo de la Cuenta de Inversión	Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión	261.438.262
09	Planificación y Asistencia Legal y Técnica	Gerencia de Planificación/ Secretaría Legal y Técnica	324.996.205
12	Control de Transferencias de Fondos Nacionales	Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales	218.481.823
13	Control Externo Financiero del Sector Público No Financiero	Gerencia de Control Financiero del Sector Público No Financiero	219.653.455
15	Acciones de Capacitación, Formación y Entrenamiento Técnico-Profesional	Instituto de Capacitación de la Auditoría General de la Nación	3.057.939
<b>TOTAL:</b>			<b>2.536.097.551</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.536.097.551</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2.409.170.000</b>
Personal Permanente	2.168.772.948
Personal Temporario	109.759.800
Servicios Extraordinarios	7.044.641
Asistencia Social al Personal	24.480.043
Beneficios y Compensaciones	25.126.343
Personal contratado	73.986.225
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.499.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	289.305
Textiles y Vestuario	1.468.960
Productos de Papel, Cartón e Impresos	727.111
Productos de Cuero y Caucho	15.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	408.193
Productos de Minerales No Metálicos	15.000
Productos Metálicos	111.500
Otros Bienes de Consumo	1.463.931
<b>Servicios No Personales</b>	<b>80.891.000</b>
Servicios Básicos	6.133.634
Alquileres y Derechos	1.063.047
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.858.092
Servicios Técnicos y Profesionales	30.564.824
Servicios Comerciales y Financieros	4.148.217
Pasajes y Viáticos	4.908.840
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.288.279
Otros Servicios	7.926.067
<b>Bienes de Uso</b>	<b>40.409.551</b>
Maquinaria y Equipo	30.176.618
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	78.237
Activos Intangibles	10.154.696
<b>Transferencias</b>	<b>1.128.000</b>
Transferencias al Exterior	1.128.000